

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/002078

80812

**La Corporación RTVE ha licitado la contratación de una asesoría especializada para la elaboración de proyectos destinados a la captación de fondos europeos del Covid (Next Generation). Por este motivo, se pregunta a la Administradora única de RTVE:**

**1.- ¿En qué áreas de actividad de la Corporación tiene previsto RTVE intentar la captación de fondos europeos?**

RTVE es una empresa pública diseñada para cumplir objetivos de Estado. Nos ponemos al servicio de estos objetivos y queremos formar parte del esfuerzo común de transformación y recuperación de nuestro país, siguiendo las pautas que plantea el Programa europeo *Next Generation*.

Nuestra contribución puede basarse en la aportación de nuestro conocimiento en materia audiovisual y digital, aprovechando la dimensión territorial de la empresa y la importancia de sus activos, tanto los personales como los físicos.

Como empresa vinculada a la vanguardia tecnológica y de la comunicación, RTVE busca evolucionar permanentemente para que el mensaje de servicio público que tiene encomendado llegue a la máxima cantidad de personas posible. El mecanismo *Next Generation* UE de la Comisión Europea puesto en marcha como respuesta a la grave crisis del Covid-19 establece dos ámbitos centrales para la recuperación europea: La agenda digital y la agenda verde.

Al abrirse este mecanismo de financiación, RTVE identificó entre sus prioridades estratégicas aquellas que coincidían con las del mecanismo NGEU y ha articulado su propuesta alrededor de los siguientes ejes:

- La distribución digital de contenidos audiovisuales
- Los nuevos ecosistemas audiovisuales digitales
- La consolidación de la estructura digital territorial

- La investigación en Inteligencia Artificial aplicada a la comunicación audiovisual
- La autogeneración de energía eléctrica fotovoltaica
- La digitalización de las redes de producción y gestión
- La aplicación de la tecnología 5G a la creación, producción y distribución digital
- El fomento de la I+D+I en el ámbito audiovisual

En este sentido, las áreas de actividad susceptibles de captar fondos europeos del *Next Generation* estarán referidas a:

- a) Creación de **contenidos digitales de valor añadido de servicio público** (cohesión territorial, cohesión social, valores democráticos, debate plural, no exclusión).
- b) **Redes de distribución audiovisual digital** de valor añadido de servicio público.
- c) Vocación de **presencia territorial** incluso en los núcleos más alejados.
- d) Creación de contenidos de **verificación y respuesta ante la información digital maliciosa**.
- e) Creación y distribución de contenidos en materia de **competencias digitales**.
- f) Consolidación del **tejido industrial audiovisual y de medios** europeo y nacional.
- g) Contribución de I+D+I en materia de **5G e Inteligencia Artificial**.
- h) Entre sus proyectos figurará también, el de participar con sus Activos en los **planes de eficiencia** energética del Estado.

**2.- ¿Ha recibido la Corporación RTVE alguna indicación expresa del Gobierno para solicitar dichos fondos? En caso afirmativo, ¿de quién y de qué modo?**

No. Los servicios de la Corporación RTVE han estudiado las posibilidades de llegar a obtener fondos europeos, analizando las necesidades y capacidades de la empresa, sin que haya existido indicación alguna por parte del Gobierno.

**3.- ¿Tiene la Corporación RTVE alguna manifestación de apoyo del Gobierno para contribuir al éxito de esta iniciativa? En caso afirmativo, ¿Cuál?**

No. Los objetivos de modernización de la Comisión Europea coinciden con los de la Corporación RTVE en muchos puntos. Creemos firmemente que los medios de comunicación públicos europeos somos una pieza fundamental del tejido social que debe hacer posible la recuperación y la transformación de la UE.

**4.- ¿En qué órgano interno de RTVE se van a aprobar los proyectos para la solicitud de fondos europeos?**

Nuestros planes de recuperación, transformación y resiliencia para incluir en los fondos NGEU de la Comisión Europea, se han presentado y aprobado en el Comité de Dirección de RTVE, con mi visto bueno como Administradora única.

En Madrid, a 10 de febrero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi